

Hacia una comunidad escolar intercultural y ciudadana

Red de Escuelas Interculturales



Liga Española de la Educación



© Liga Española de la Educación
C/ Vallehermoso, 54
28015 Madrid

Imprenta Gamar S.L..
Paseo Talleres, 3.
28021 Madrid

Coordinación: Sonia Ortega Gaité, Victorino Mayoral Cortés

ISBN: 978-84-606-9207-2
Depósito Legal: M-20010-2015
Impreso por Imprenta Gamar S.L.

Hacia una comunidad escolar intercultural y ciudadana

Red de Escuelas Interculturales

Índice

Introducción	
Victorino Mayoral Cortés, Sonia Ortega Gaité	9
 <u>Parte 1: Aportaciones para una comunidad escolar intercultural y ciudadana</u>	
Educar ciudadanos en un contexto de diversidad cultural	
Antonio Bolívar Botía	15
La formación intercultural y ciudadana, ejes del currículo social	
A. Ernesto Gómez Rodríguez	29
Europa: Derechos Humanos y ciudadanía inclusiva	
Xavier Besalú Costa	41
El reto de la educación intercultural y ciudadana en un mundo globalizado	
Luis María Cifuentes Pérez	49
El valor social de la educación. Una apuesta por la ciudadanía intercultural	
Carlos Sancho-Álvarez, María Jesús Perales Montolío y Jesús Miguel Jornet Melià	59
Una mirada intercultural y ciudadana en la formación inicial del profesorado	
Judith Quintano Nieto, María Tejedor Mardomingo y Elena Ruiz Ruiz	75
 <u>Parte 2: Propuestas educativas para una comunidad escolar intercultural y ciudadana</u>	
Escuelas infantiles interculturales y ciudadanas	
Carmen López Romera y Eva Martínez Sánchez	89

Una propuesta de inmersión lingüística en el aula a través de los Derechos Humanos Florentino Muñoz García y Miguel Manso Revilla	101
Formación inicial del profesorado: Grado de Educación Primaria, mención en Ciudadanía Europea Francisco Villamandos de la Torre	113
Aulas Abiertas Interculturales de Zamora Beatriz Esteban Agúndez y Olga Aguado Castaño	129
Escuela de Familias de Palencia. Haciendo escuelas interculturales y ciudadanas Ramiro Curieses Ruiz y Juan Ramón Lagunilla	139
La recuperación de espacios públicos como medio para la participación ciudadana Laura Cantillo Prado y Carlos Roldán Mejías	153

El valor social de la educación. Una apuesta por la ciudadanía intercultural⁵

Carlos Sancho-Álvarez

e-mail: carlos.sancho@uv.es

María Jesús Perales Montolío

e-mail: perales@uv.es

Jesús Miguel Jornet Melià

e-mail: jornet@uv.es

Universidad de Valencia, España

El reto de una ciudadanía intercultural

El rol de ciudadanas y ciudadanos, el concepto de ciudadanía como elemento potenciador de la democracia, sigue siendo un desafío pendiente a nivel social, pues todavía queda mucho por andar desde el punto de vista de consolidación política de la democracia, de la participación y del compromiso social. La educación para la ciudadanía como compromiso global del sistema educativo, más allá de la asignatura concreta que se implanta y se modifica desde la legislación, es un derecho innegable de toda la comunidad educativa sobre el que todavía queda mucho por hacer.

En este marco de reflexión en torno al término y a su inclusión en el sistema educativo, una nueva dimensión debe ser considerada: la interculturalidad. Actualmente la educación intercultural continua siendo un desafío para la práctica escolar (Santos, Cernadas y Lorenzo, 2014). Asimismo, en el ámbito social la ciudadanía debe plantear también nuevas formas de convivencia para poder contemplar la interculturalidad (González, 2014). Una sociedad inclusiva solo es posible bajo comunidades interculturales y democráticas (Escarbajal, 2015).

⁵ Este trabajo se ha realizado en el marco del proyecto Sistema educativo y cohesión social: diseño de un modelo de evaluación de necesidades (SECS/EVALNEC). Ref. EDU2012-37437, financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad de España.

“Pero a ser ciudadano se aprende, así que educar en la interculturalidad adquiere una dimensión fundamental e imprescindible. Banks (1990) recuerda la necesidad de educar para la ciudadanía en una sociedad plural si se pretende que los estudiantes desarrollen el conocimiento, las actitudes y las habilidades necesarias no sólo para participar, sino también para transformar y reconstruir la sociedad. La educación debe ofrecer al futuro ciudadano los conocimientos, habilidades, competencias, actitudes y valores necesarios para asumir activamente su papel como personas responsables, solidarias y sensibles a las diferentes realidades”. (Arnáiz y De Haro, 2004, pp. 20-21)

La escuela ha de ser sensible ante esta realidad y mirar hacia la interculturalidad como algo fundamental, ya que resulta esencial para poder educar a la ciudadanía venidera, que se irá construyendo sobre esos cimientos de actitudes y relaciones interpersonales (Ortega, 2011). En este caso, este panorama genera una determinada percepción del profesorado hacia la propia educación intercultural, donde en determinadas ocasiones varía según la edad y experiencia profesional con respecto a este tipo de valoraciones (Cernadas, Santos y Lorenzo, 2013).

Si profundizamos sobre las actitudes del profesorado hacia la interculturalidad a través del estudio realizado por Verdú y Miralles (2014), se puede concluir que el profesorado se muestra a favor de esta idea de escuela inclusiva, aunque aparecen algunas creencias falsas que se deberían mejorar. En su estudio se indica que se debe desarrollar una formación docente que evite entre los docentes creencias que puedan influir de manera negativa sobre el desarrollo de la identidad cultural del alumnado, ya que debemos suprimir cualquier tipo de prejuicio hacia otras culturas también entre el propio profesorado. Sin duda, esto evidencia la necesidad de mejora de la formación inicial del profesorado en relación a este tipo de educación (Soriano y Peñalva, 2015). Así, resulta una prioridad la actualización de contenidos formativos en este sentido, en cualquier rama de conocimiento (Olaya y Gómez, 2013).

“Se reconoce también la necesidad de una mayor formación del profesorado en educación intercultural. Y se pide una necesaria reducción del número de alumnado por profesor y por grupo, para poder atender a la diversidad de forma más personalizada y adecuada” (Díez, 2014, p. 28).

En la misma línea, también resulta relevante analizar la actitud general de la sociedad española ante las diferentes culturas, generaciones de migrantes y la respuesta educativa sobre estos aspectos, ya que estos supuestos pueden estar influyendo contextualmente hacia la propia percepción del profesorado y en general, hacia cualquier agente educativo.

Según datos del Centro de Investigaciones Sociológicas (2012), nos encontramos ante un panorama incierto en un sentido, y alentador en otro, aunque sin poder afirmar una tendencia en general positiva. Ya que si observamos los resultados que se presentan a

continuación –ver tabla 1-, podemos comprobar que ante la afirmación “La calidad de la educación empeora en los colegios donde hay muchos hijos de inmigrantes” el 44,8% se manifiesta de acuerdo, aunque es cierto que el 43% se sitúa bajo valoraciones negativas hacia este supuesto.

Tabla 1. *Y, en relación con la educación, ¿está Ud. Muy de acuerdo, más bien de acuerdo, más bien en desacuerdo o muy en desacuerdo con las opiniones siguientes?*

	Muy de acuerdo	Más bien de acuerdo	Más bien en desacuerdo	Muy en desacuerdo	N.S.	N.C	(N)
La presencia de hijos de inmigrantes en las escuelas es enriquecedora para el conjunto de los alumnos	18,8	41,3	18,8	9,1	11,6	0,5	(2.464)
La calidad de la educación empeora en los colegios donde hay muchos hijos de inmigrantes	16,1	28,7	27,8	15,2	11,6	0,6	(2.464)
La Administración debe invertir más para que la calidad de la educación no empeore en los colegios donde hay muchos hijos de inmigrantes	25,1	41,0	14,2	9,3	9,3	1,2	(2.464)
Los españoles deberían tener preferencia a la hora de elegir el colegio de sus hijos	26,4	29,6	22,5	15,1	6,0	0,5	(2.464)
Aunque tengan los mismo ingresos, se les da más ayudas escolares a los inmigrantes que a los españoles	25,5	27,5	17,0	12,6	17,0	0,3	(2.464)

Fuente: CIS, 2012, p.5.

Algo que sin duda, no muestra una situación favorecedora hacia la interculturalidad educativa, sino que nos está desvelando que la realidad en los centros educativos no llega a asimilar del todo esa diversidad de culturas entre el alumnado y provoca dificultades socio-educativas. En este sentido, se están desarrollando diferentes programas en las escuelas, desde iniciativas y entidades distintas, que deben ser evaluados, para favorecer una mejor

condición de calidad con respecto a la Educación Intercultural (Perales, Ortega y Jornet, 2012).

En esta línea, al igual que respecto a otros tópicos, la convivencia de culturas se traduce en una serie de características de diferente índole según en la población en la que se produce este fenómeno. En nuestro caso, la sociedad española destaca, una serie de aspectos positivos y negativos en relación a la diversidad y el encuentro entre culturas –tal y como podemos ver en la siguiente tabla-.

Tabla 2. *La inmigración, como todo, tiene aspectos positivos y negativos. ¿Qué aspecto positivo destacaría más? (izquierda); ¿Y qué aspecto negativo destacaría más? (derecha)*

Impacto positivo sobre la economía	7,6	Más competitividad en el mercado de trabajo	16,1
Impacto positivo sobre la Seguridad Social y el sistema de pensiones	1,6	Abaratamiento del mercado de trabajo	2,9
Mano de obra secundaria	9,1	Exceso de inmigrantes y mala gestión	6,0
Abaratamiento del mercado de trabajo	1,1	Más privilegios por las ventajas sociales	6,5
Crecimiento de la natalidad	2,1	Más problemas de delincuencia e inseguridad	22,3
Enriquecimiento cultural	37,6	Problemas de integración y choque cultural	12,4
Es bueno para ellos/as	1,2	Imposición de su cultura	3,8
Todo	0,1	Pobreza, marginalidad, mendicidad	3,3
Otras respuestas	1,8	Todo	0,7
Ninguno	0,9	Otras respuestas	2,9
N.S.	3,3	Ninguno	4,3
N.C.	3,4	N.S.	15,1
(N)	(2,464)	N.C.	3,7
		(N)	(2,464)

Fuente: CIS, 2012, p.6.

Según la información anterior⁶, podemos observar que el “enriquecimiento cultural” es el aspecto positivo que más destaca la sociedad española en relación a la inmigración. Algo que genera una visión alentadora hacia la convivencia de culturas y ayuda, sin lugar a dudar, a seguir trabajando en este ámbito.

Por otro lado, si seguimos profundizando en la percepción que tiene la sociedad ante este fenómeno socio-cultural, podemos ver cómo en términos de inclusión cultural, aún estamos en una situación donde el choque cultural es claro y genera una situación compleja que se debe seguir mejorando hacia la cohesión social.

6 No se dispone de información más actualizada y tan específica a nivel nacional desde el año 2012, con respecto al Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), España.

Tabla 3. *A menudo los inmigrantes que vienen a España tienen una cultura, una lengua y unas costumbres distintas de las españolas. Con respecto a esto, dígame por favor, ¿con cuál de las siguientes frases está Ud. Más de acuerdo? (izquierda); ¿Y cree Ud. que los inmigrantes instalados en España contribuyen a enriquecer nuestra cultura...? (derecha)*

Aunque aprendan nuestra cultura y costumbre, es bueno que los inmigrantes también mantengan su cultura y costumbres	36,9	Mucho	9,7
Los inmigrantes deberían poder mantener sólo aquellos aspectos de su cultura y costumbres que no molesten al resto de los españoles	50,1	Bastante	37,5
Los inmigrantes deberían olvidar su cultura y costumbres y adaptarse a las españolas	10,3	Poco	34,2
N.S.	2,1	Nada	11,4
N.C.	0,6	N.S.	6,6
(N)	(2,464)	N.C.	0,6
		(N)	(2,464)

Fuente: CIS, 2012, p.7.

En todo caso, la sociedad española ha cambiado su percepción, en general, hacia la inmigración y se ha producido un leve aumento de las actitudes críticas en los últimos años. Aún así, este tipo de valoraciones muestran actitudes más positivas que respecto a otros países también en dificultades económicas –como Portugal o Grecia- (Méndez, Cebolla y Pinyol, 2013). El contexto actual de crisis económica afecta directamente a la visión global e implicaciones sobre la interculturalidad educativa en todo el ámbito europeo (Díez, Becerril y Ortega, 2012), extendiéndose lenta y sostenidamente un resurgimiento del racismo institucional que está generando una alarma social a nivel internacional (Díaz, 2014).

En definitiva, todas estas percepciones y valoraciones, se van consolidando en relación a un valor social sobre la educación intercultural, que puede llegar a influir en la propia práctica real del profesorado y del alumnado, así como en los apoyos que se generan sobre estos contextos, debido a la influencia de múltiples agentes –sociales, educativos, familiares- que están en relación y en constante contacto con el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El valor social de la educación en relación a la ciudadanía intercultural

La diversidad cultural constituye una realidad innegable que se define, proyecta y aborda diferencialmente dependiendo de la visión que se adopte. La escuela es un ámbito en el que la diversidad cultural está presente de diversas formas. Procesos como la progresiva normalización educativa del alumnado extranjero, la integración curricular de contenidos de distintas culturas, el reconocimiento de la identidad de grupos minoritarios, etc., son

ya expresiones escolares cotidianas. El tratamiento educativo que reciben estas expresiones de diversidad varía en función de la concepción y vivencia que se tienen de las mismas (Vargas, 2007, p. 2).

La educación es en sí valiosa y desempeña un papel decisivo para el desarrollo de las sociedades (Morín, 2000; Ortega, 2004). En este sentido, de acuerdo con Touriñán (2005), el proceso educativo es un elemento fundamental para el éxito de la integración social en el mundo, significando el instrumento más eficaz para promover y preservar la identidad cultural de cualquier persona. Por ello, debemos estar atentos/as a la importancia y al proceso que genera por sí mismo el proceso educativo, pero incluso, atendiendo la construcción que se va desarrollando desde las escuelas. Por ello, consideramos que es necesaria una reflexión en profundidad sobre el tema ¿qué importancia se le da a la educación desde la sociedad? Yendo más allá, centrando ahora la perspectiva en la educación intercultural, la pregunta se puede formular como ¿qué importancia se le da a la educación para la ciudadanía intercultural en la sociedad?

Creemos que es evidente la influencia de la sociedad respecto al proceso educativo que se genera en las escuelas, pero también es relevante la percepción que se crea en el propio contexto educativo y que ejerce influencia hacia ese proceso escolar que pretendemos. Por ello, es fundamental desarrollar modelos de evaluación que identifiquen las influencias que se construyen en relación al valor social de la educación en general y sobre la educación para la ciudadanía intercultural en concreto. Así, gracias a estos estudios, debemos poder dar respuesta a un proceso complejo y favorecer un objetivo común: la cohesión social de las diferentes sociedades⁷ (Jornet, 2010; 2012).

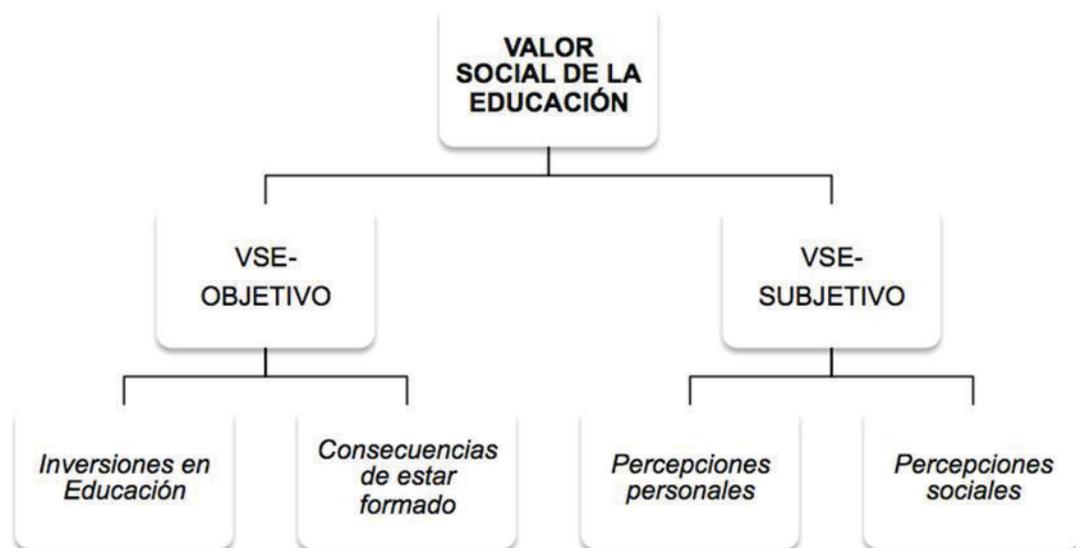
Para ello en este trabajo, en primer lugar, explicaremos el concepto del *Valor Social de la Educación* (VSE), definido por Jornet, Perales y Sánchez-Delgado (2011), para más tarde establecer su relación a la ciudadanía intercultural. Se puede empezar diciendo que el VSE se refiere a:

“(...) la utilidad que tiene la educación dentro de una sociedad para el desarrollo y la promoción de las personas en los ámbitos social y laboral, así como a las ventajas que aporte como elemento de prevención de la exclusión social, y como garantía para el desarrollo y la mejora de su bienestar a lo largo de la vida”. (Jornet, et al., 2011, p. 53)

Para realizar una mejor aproximación al propio concepto de VSE, presentamos a continuación la definición en función de sus dos dimensiones teóricas implicadas, para entender mejor sus características e implicaciones socio-educativas.

7 ProyectoI+D+i Sistema educativo y cohesión social: diseño de un modelo de evaluación de necesidades (SECS/EVALNEC). Ref. EDU2012-37437, financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad de España.

Cuadro 1. *Constructo teórico Valor Social de la Educación (VSE).*



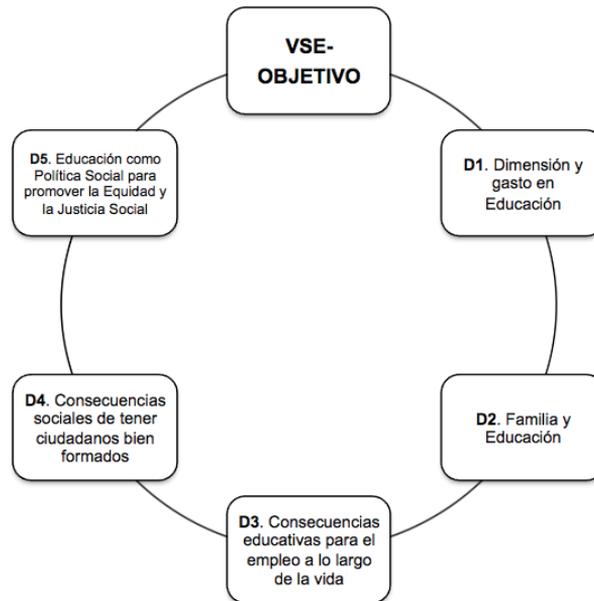
Fuente: Adaptado de Jornet, Perales y Sánchez-Delgado (2011).

Por un lado, está implicado el Valor Social Objetivo de la Educación (VSE-Objetivo), referido a la expresión “objetiva” de este valor que la sociedad otorga a la educación. En él encontramos indicadores de evaluación objetivos en relación a las inversiones realizadas en el ámbito educativo o las consecuencias de estar formado –nivel socio-económico, puesto de trabajo, esperanza de vida, etc-.

Complementariamente, se define el Valor Social Subjetivo de la Educación (VSE-Subjetivo) que se relaciona con las percepciones personales o sociales que se van construyendo en una determinada sociedad según el valor que se le da a la propia Educación, y que se concreta en indicadores de evaluación complejos respecto a estas percepciones.

Centrando la reflexión ahora en el VSE-Objetivo, la definición del constructo indica que se relaciona con diferentes facetas que pueden estar implicadas entre sí pero que pueden evaluarse de manera diferenciada; tal y como se observa en la siguiente información.

Cuadro 2. *Dimensión teórica Valor Social Objetivo de la Educación (VSE-Objetivo).*



Fuente: Adaptado de Jornet y cools. (2011).

El gasto que genera un gobierno en aspectos educativos, el acceso que tiene la familia en la educación, las consecuencias de estar bien formado académicamente, así como las ventajas que tiene una sociedad con ciudadanos titulados, o la inversión que se realiza en programas que favorezcan las Equidad y/o Justicia social, son algunas características que puede presentar el VSE-Objetivo. Para analizar todas estas dimensiones, la especificación del constructo se diseña en torno a elementos clave y preguntas evaluativas, que ofrecen un acercamiento al valor que la sociedad reconoce a la educación.

Todo esto puede estar relacionado directamente con la ciudadanía intercultural, ya que el esfuerzo que realice una sociedad en cualquiera de estas dimensiones, se van a traducir en implicaciones hacia este tipo de práctica educativa. Por ello, avanzando en la definición del constructo de VSE-Objetivo y su concreción desde la perspectiva de la educación para la ciudadanía intercultural, se pueden definir las dimensiones del constructo de una forma específica para atender también a esta mirada. Esta especificación nos permitiría analizar la percepción de la sociedad al respecto, revisando las valoraciones de diferentes audiencias significativas al respecto (administración educativa, profesorado, familias, alumnado, e incluso la sociedad). En esta línea, la matriz de dimensiones y preguntas diseñada para el VSE-Objetivo general puede especificarse para profundizar en el binomio VSE-Objetivo y ciudadanía intercultural. O dicho de otro modo, ¿qué valor social estamos dando a la educación para favorecer una ciudadanía intercultural? Se presenta a continuación la matriz general de dimensiones y preguntas, destacando en cursiva su adaptación para la valoración de la dimensión de educación para la ciudadanía intercultural.

Tabla 4. *Sub-dimensiones y preguntas de evaluación del VSE-Objetivo en relación a la ciudadanía intercultural.*

Sub-dimensiones	Preguntas de evaluación implicadas
<p>1. <i>Inversión y gasto en educación intercultural. Importancia que la sociedad otorga a la educación intercultural. La inversión y gasto de una sociedad para promover una educación intercultural.</i></p>	<p>¿Cuánto invierte una sociedad en educación intercultural? En términos relativos y absolutos ¿En qué grado se valora la figura del profesor? ¿Cuánto se le paga al profesorado?</p>
<p>2. <i>Familia y Educación intercultural. Reconocimiento de la sociedad sobre el papel de la familia ante una educación intercultural. Medidas generales de conciliación de la vida familiar y laboral. Medidas para facilitar la relación familia-centro educativo-profesor entre culturas.</i></p>	<p>¿En qué medida la sociedad reconoce que la importancia de la educación intercultural merece sistematizar la participación de agentes sociales como la familia? ¿Cómo reconoce y facilita la implicación de las familias en la educación de sus hijos e hijas?</p>
<p>3. <i>Consecuencias educativas para el empleo a lo largo de la vida. Nivel e inserción social y cultural. Utilidad de la educación intercultural para el desarrollo y promoción como herramienta de prevención de la exclusión social</i></p>	<p>¿Qué utilidad tiene la formación para el desarrollo y promoción personal y socio-laboral y como herramienta de prevención de la exclusión social? ¿Qué consecuencias tiene para la situación laboral de cada cultura el hecho de haber estudiado?</p>
<p>4. <i>Consecuencias sociales de tener ciudadanos bien formados. Impactos social de la educación ciudadana e intercultural. Influencia del nivel de calidad de vida entre culturas</i></p>	<p>¿Qué consecuencias tiene para una sociedad disponer de ciudadanos bien formados? ¿Cuáles son las consecuencias sociales de la educación intercultural? ¿Qué relación existe entre el nivel socioeconómico de los países y el nivel de titulados entre las diferentes culturas?</p>
<p>5. <i>La educación como política social dirigida a promover oportunidades de igualdad y de justicia social entre culturas. Medidas para fomentar la igualdad y justicia social entre culturas desde la educación.</i></p>	<p>¿En qué grado se realizan políticas sociales coadyuvantes para mejorar el acceso a la educación entre las diferentes culturas? ¿Qué grado de compromiso se da en la ciudadanía con este tipo de formación? ¿Qué alcance poblacional tiene la formación en valores? ¿Qué niveles de escolarización y alfabetización existen entre diferentes cultural?</p>

Fuente: Adaptado en cursiva de Jornet, Perales y Sánchez-Delgado, 2011.

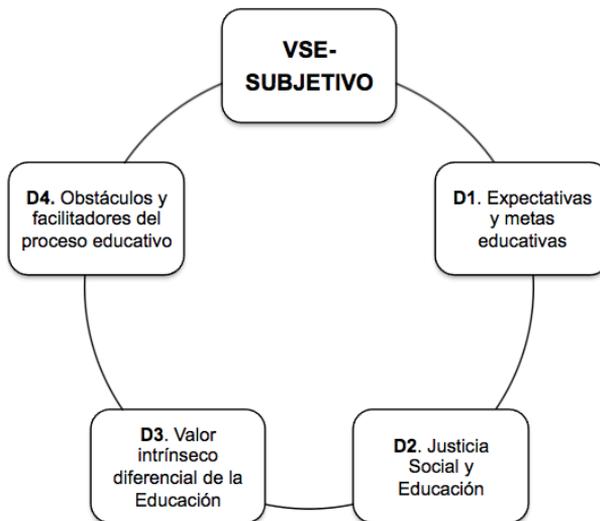
Por otro lado, como hemos visto en el cuadro 1, el VSE considera fundamental su implicación con el Valor Social Subjetivo de la Educación (VSE-Subjetivo). Un constructo teórico que, como veremos más adelante, se relaciona directamente con la construcción socio-educativa de una ciudadanía intercultural. Para ello, es fundamental conocer el propio concepto, que consideramos como:

“(…) la percepción que los actores principales del proceso de enseñanza-aprendizaje (alumnado, familias y profesorado) tienen acerca de la importancia de la educación para la promoción social, laboral y del bienestar personal y colectivo, a lo largo de la vida”. (Jornet, et al., 2011, p. 67)

Y es que resulta evidente⁸ que, dependiendo de la importancia que se concede a la Educación, los resultados pueden ser diferentes según el tipo de percepciones socio-educativas que generan estos procesos. Ya que, como veremos en el cuadro 3, las expectativas y metas educativas, la justicia social o el valor intrínseco en relación a la educación, y/o los obstáculos y facilitadores que propician una adecuada visión sobre la Educación, son aspectos que pueden favorecer en cierta medida una adecuada ciudadanía intercultural.

“Debemos estar de acuerdo en que el esquema de valores que tiene cada cual y que rige su conducta se ha constituido, además de por la acción de la familia y la escuela, también por la influencia que las experiencias en la ciudad, el pueblo y/o el barrio han tenido. Podríamos afirmar, por tanto, que la educación en valores puede tener uno de sus pilares en la necesidad de desarrollo personal al que podríamos añadir la necesidad de cohesión social”. (Santiago, Lukas, Lizasoain y Joaristi, 2012, p. 369)

Cuadro 3. *Dimensión teórica Valor Social Subjetivo de la Educación (VSE-Subjetivo)*



Fuente: Adaptado de Jornet y cols. (2011).

8 Se han finalizado diferentes estudios desde 2011, así como se está desarrollando una investigación más amplia para posibilitar evidencias relacionadas con el rendimiento académico y el VSE. Se pueden consultar una serie de trabajos en esta línea en Jornet, Sánchez-Delgado y Perales (2014); Jornet, Sancho-Álvarez y Sánchez-Delgado (2014); Jornet, Perales y Sánchez-Delgado (2011); Sancho-Álvarez, Jornet y González-Such (2014); Sancho, Jornet y Perales (2013); o Sancho (2013).

Y es que, “La educación, en sus distintas etapas, ha sido considerada como el instrumento más valioso para que la sociedad supere las diferencias sociales” (López, Monje, Navarro y Uceda, 2006, p. 39). De ahí que comiencen a dar cabida estudios que intentan explicar la independencia entre el nivel socio-económico y cultural de la familia y el rendimiento académicos. Ya que, así como determinados sectores favorecidos no alcanzan los resultados escolar esperados, sectores poblaciones desfavorecidos comienzan a superar las bajas expectativas escolares y consiguen alcanzar resultados positivos y esperanzadores (Jornet, 2010; 2012). Algo que, a nivel internacional, se está poniendo ya en evidencia porque desde 2009 los resultados escolares de cada país no pueden explicarse en su totalidad de acuerdo a la relación entre nivel escolar esperado y nivel socio-económico y cultural (OCDE, 2010). En un sentido amplio, sin duda, esta posición genera entre todos los y las profesionales educativos un signo de esperanza y una apuesta por la ciudadanía intercultural, así como alienta a seguir trabajando por la convivencia entre culturas, ya que en determinadas ocasiones lo verdaderamente importante es el querer y no el poder, como sostiene la información anterior sobre el VSE-Subjetivo en relación al rendimiento académico de cualquier persona, nivel social, cultura o sociedad.

Para ello, partiendo de la matriz de dimensiones y preguntas evaluativas diseñadas para el concepto de VSE-Subjetivo, presentamos en este línea una serie de preguntas de evaluación implicadas (marcadas en cursiva), que pueden provocar un proceso de reflexión en relación a la puesta en marcha de una ciudadanía intercultural en relación a su facilitación desde el ámbito educativo, pero paralelamente, debiendo cuidar y fomentar una serie de aspectos socio-culturales al respecto -tabla 4-.

Tabla 4. *Sub-dimensiones y preguntas de evaluación del VSE-Subjetivo en relación a la ciudadanía intercultural.*

Sub-dimensiones	Preguntas de evaluación implicadas
1. Expectativas y metas educativas. <i>Aspiraciones y metas que se plantea el alumnado y las familias de diferentes culturas en la educación.</i>	¿Cuáles son las aspiraciones y metas que se plantean el alumnado, las familias y el profesorado en cada cultura? ¿Cuáles son las expectativas del profesorado y las familias respecto del alumnado de otras culturas?
2. Justicia social y Educación. <i>Consecuencias y/o beneficios que percibe el alumnado y las familias de diferentes culturas que tiene la educación para el bienestar personal y social</i>	¿Qué consecuencias y/o beneficios perciben alumnado y familias que tiene la ciudadanía intercultural para el bienestar personal y social? ¿Qué valor intrínseco para la vida dan a la ciudadanía intercultural el alumnado, las familias y el profesorado?
3. Valor diferencial de la Educación. <i>Valor intrínseco para la vida que dan la educación el alumnado y las familias de diferentes culturas.</i> <i>Valor intrínseco para la vida que da a la educación intercultural el profesorado.</i>	¿Qué valor intrínseco para la vida dan a la educación el alumnado y las familias de diferentes culturas? ¿Qué valor intrínseco para la vida dan a la educación intercultural el alumnado, las familias y el profesorado? ¿Qué valor intrínseco para la vida dan a la educación intercultural el profesorado?

<p>4. Obstáculos y facilitadores.</p> <p><i>Elementos que pueden ayudar o dificultar una visión positiva de una ciudadanía intercultural.</i></p>	<p>¿Qué elementos pueden ayudar a mejorar la visión de una ciudadanía intercultural?</p> <p>¿Qué elementos pueden dificultar la visión de una ciudadanía intercultural?</p>
---	---

Fuente: adaptado en cursiva de Jornet y cols., 2011; citado en Sancho, Jornet y Perales, 2013.

A modo de conclusión

La realidad ante una ciudadanía intercultural conlleva múltiples implicaciones socio-educativas que pueden estar construyéndose ya sea desde el propio centro escolar o desde el ámbito familiar e incluso social. Por ello, todas las cuestiones planteadas anteriormente se deben ir analizando y conociendo de cerca entre todos los implicados del proceso educativo. Desde el enfoque expuesto, se pueden ir desvelando distintos indicadores de evaluación que faciliten la construcción de la sociedad intercultural entre todos y todas, realizando una llamada de atención sobre determinados supuestos teórico-prácticos.

La complejidad que nos encontramos en los centros escolares provoca en determinadas ocasiones la necesidad de fomentar una adecuada formación del profesorado en determinados aspectos de inclusión educativa y alternativas pedagógicas que sean adecuadas (Sancho-Álvarez, Jardón y Perales, 2015). Esta realidad nos obliga a afrontar nuevos retos en la práctica escolar, cambios y desafíos que deben analizarse desde un sentido de enriquecimiento mutuo y/o constante para explorar y alcanzar la Educación inclusiva (Montánchez, Ortega y Moncayo, 2015). “Allí donde hay una persona, hay una ciudadana o ciudadano con plenos derechos, iguales a los de cualquier otro u otra” (Malgesini y Giménez, 2000, p. 62). Las condiciones de viabilidad de la intercultural sobre el proyecto de ciudadanía por medio de un adecuado proceso educativo, deberían de garantizarse desde los diferentes gobiernos. Pero, pese al enorme esfuerzo que se está realizando desde diferentes ámbitos -educativo, social, sanitario, etc-, en definitiva resultan poco viables porque no encuentran el respaldo suficiente ante determinadas condiciones extrínsecas que deberían ejercerse desde los poderes públicos (De Lucas, 2011).

En general, creemos que el análisis del *Valor Social de la Educación* en términos de ciudadanía intercultural puede representar una apuesta para alcanzar desde un enfoque positivo este reto. El *Valor Social Subjetivo de la Educación*, si se orienta adecuadamente hacia la práctica escolar una serie de buenas expectativas para todos y todas, sin duda, podemos empezar a construir la superación de la relación eternamente establecida entre nivel socio-económico y cultural familiar y rendimiento académico, visibilizando aquellos casos donde los sectores culturales más desfavorecidos alcanzan resultados admirables.

“Este diálogo no tiene que ser sólo cosa de los líderes culturales, sino que empieza en las escuelas, los barrios, los lugares de trabajo. Mientras existan

guetos, mientras la vida cotidiana no sea en realidad intercultural, seguirá pareciendo que hay un abismo entre las culturas. Cuando en realidad existe una gran sintonía entre ellas si no se interpretan desde la miseria, el desprecio y la prevención. Hacer intercultural la vida cotidiana es asegurar que cada cultura dará lo mejor de ella, por eso la integración en la ciudadanía ha de hacerse desde el diálogo intercultural de la vida diaria”. (Cortina, 2006, p. 14)

Referencias bibliográficas

Arnáiz, P. y De Haro, R. (2004). Ciudadanía e Interculturalidad: claves para la educación del S. XXI. *Educatio siglo XXI, Revista de la Facultad de Educación*, 22, 19-38.

Banks, J. A. (1990). Citizenship education for a pluralistic democratic society. *The social studies*, 81, 210-214.

Centro de Investigaciones Sociológicas. (2012). Actitudes hacia la inmigración (VI). Estudio nº 2967. Octubre 2012. Madrid: CIS.

Cernadas, F. X., Santos, M. A. y Lorenzo, M. M. (2013). Los profesores ante la educación intercultural: el desafío de la formación sobre el terreno. *Revista de Investigación educativa RIE*, 31(2), 555-570.

Cortina, A. (2006). Ciudadanía intercultural. *Philosophica*, 27, 7-15.

De Lucas, J. (2011). El mito de la interculturalidad. *Jornades de Gestió de la Multiculturalitat, Drets Humans i Gestió de la Diversitat*. València 27 d'Octubre de 2010. Extraído de: <http://mmedia.uv.es/buildhtml/22608>

Díez, E. J. (2014). La práctica educativa intercultural en Secundaria. *Revista de Educación*, 363, 12-34.

Díez, E. J., Becerril, R. y Ortega, S. (2012). Visiones críticas de la educación intercultural. *Tabanque: revista pedagógica*, 25, 15-38.

Escarbajal, A. (2015). Comunidades interculturales y democráticas: un trabajo colaborativo para una sociedad inclusiva. Madrid: Narcea.

González, A. (2014). Nuevas formas de ciudadanía: las entidades del Tercer Sector Social. *Curriculum, Revista de teoría, investigación y práctica educativa*, 27, 129-148.

Jornet, J. M. (2010). Dimensiones docentes y cohesión social: reflexiones desde la evaluación. Ponencia presentada en el II Coloquio de la Red Iberoamericana de Investigación sobre la docencia (RIIED). Valencia: Universitat de València.

Jornet, J. M. (2012). Dimensiones Docentes y Cohesión Social: Reflexiones desde la Evaluación. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 5 (1e), 349-362. http://www.rinace.net/riee/numeros/vol5-num1_e/art27.pdf

Jornet, J. M., Perales, M. J., y Sánchez-Delgado, P. (2011). El Valor Social de la Educación: Entre la Subjetividad y la Objetividad. Consideraciones Teórico-Methodológicas para su Evaluación. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 4(1), 51-77. <http://www.rinace.net/riee/numeros/vol4-num1/art3.pdf>

Jornet, J. M., Sánchez-Delgado, P., y Perales, M. J. (2014). La evaluación del impacto y la relevancia de la educación en la sociedad. Valencia: PUV.

Jornet, J., Sancho-Álvarez, C. y Sánchez-Delgado, P. (2014). Una aproximación, mediante juicio, a la validación del Modelo de Evaluación para el desarrollo de la Cohesión Social (CS) a partir de la Educación. Ponencia presentada en el V Coloquio de la Red Iberoamericana de Investigadores sobre la Evaluación de la Docencia (RIIED). Ensenada, México: Universidad Autónoma de Baja California.

Jornet, J.M. (2012). Lectura e interpretación de las evaluaciones educativas: PISA como ejemplo. Ponencia invitada en las VIII Jornada de Equipos Directivos (Jefatura de Estudios). La evaluación de centro como sistema de mejora. Castellón.

Malgesini, G. y Giménez, C. (2000). Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad. Madrid: Catarata.

Méndez, M., Cebolla, H. y Pinyol, G. (2013). ¿Han cambiado las percepciones sobre la inmigración en España?. *Zoom Político*, 17, 1-27.

Montánchez, M. L., Ortega, S. y Moncayo, Z. (2015). Educación inclusiva: realidad y desafíos. Esmeraldas: PUCESE.

Morín, E. (2000). Los siete saberes necesarios a la educación del futuro. Caracas: UNESCO-IESALC.

OCDE. (2010). Regards sur l'éducation 2010. Les indicateurs de l'OCDE. París: OCDE.

Olaya, A., y Gómez, L. F. (2013). Exploring EFL Pre-Service Teachers' Experience with Cultural Content and Intercultural Communicative Competence at Three Colombian Universities. *Profile: Issues in Teachers Professional Development*, 15(2), 49-67.

Ortega, M. S. (2011). La mirada de la escuela a la interculturalidad: el cimiento de la ciudadanía. *Dedica, Revista de Educação e Humanidades*, 1, 521-532.

Ortega, P. (2004). Cultura, valores y educación: principios de integración. Ponencia presentada en el XIII Congreso Nacional y II Iberoamericano de Pedagogía "La educación en contextos multiculturales: diversidad e identidad". 47-80. Valencia.

Perales, M. J., Ortega, S. y Jornet, J. M. (2012). La evaluación como condición de calidad en la educación intercultural. En L. Díe (Coord.). *Aprendiendo a ser iguales. Manual de Educación Intercultural*. Valencia: CEIMIGRA.

Sancho-Álvarez, C., Jardón, P. y Perales, M. J. (2015). Contenidos sobre buenas prácticas en educación inclusiva: una alternativa pedagógica y curricular para facilitar la formación

del profesorado. En M. L. Montánchez, S. Ortega y Z. Moncayo (Coord.). Educación inclusiva: realidad y desafíos. Pp. 255- 268. Esmeraldas: PUCESE.

Sancho-Álvarez, C., Jornet, J. y González-Such, J. (2014). La relevancia y susceptibilidad de cambio en la docencia del Valor Social Subjetivo de la Educación: validación de constructo. Ponencia presentada en el V Coloquio de la Red Iberoamericana de Investigadores sobre la Evaluación de la Docencia (RIIED). Ensenada, México: Universidad Autónoma de Baja California.

Sancho, C. (2013). Validación de constructo de un instrumento para evaluar el valor social subjetivo de la educación en la comunidad educativa. Valencia: RODERIC.

Sancho, C., Jornet, J. y Perales, M. J. (2013). Valor Social Subjetivo de la Educación: docencia y resultados escolares. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 7(2e), 197-207. Disponible en: <http://www.rinace.net/riee/numeros/vol7-num2e/art15.pdf>

Santiago, K., Lukas, J. F., Lizasoain, L. y Joaristi, L. (2012). Valores educativos y programas educativos municipales. *Revista de Investigación Educativa*, 30 (2), 367-382.

Santos, M. A., Cernadas, F. X. y Lorenzo, M. M. (2014). La inclusión educativa de la Inmigración y la formación intercultural del profesorado. *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado*, 17(2), 123-137.

Soriano, E. y Peñalva, A. (2015). La formación inicial del profesorado en interculturalidad. En A. Escarbajal. *Comunidades interculturales y democráticas: un trabajo colaborativo para una sociedad inclusiva*. 113-126. Madrid: Narcea.

Vargas, J. M. (2007). La diferencia como valor: hacia una ciudadanía intercultural. Conceptualización de la diversidad cultural e intervención educativa. *Profesorado, Revista de currículum y formación del profesorado*, 11(2), 1-11.

Verdú, D. y Miralles, P. (2014). Evaluación inicial e ideas previas sobre identidad y alteridad en la formación del profesorado. En J. Pagès., y A. Santisteban. *Una mirada al pasado y un proyecto de futuro: investigación e innovación en didáctica de las ciencias sociales*. 733-742. Barcelona: SIDCS.

Hacia una comunidad escolar intercultural y ciudadana

Red de Escuelas Interculturales



La obra que tienes entre tus manos es el cuarto libro de la colección Red de Escuelas Interculturales de la Liga Española de la Educación y la Cultura Popular. En esta edición hemos querido profundizar y señalar la importancia de la comunidad escolar, como base del proceso de transformación en clave intercultural y ciudadana, entendiéndola como un espacio abierto al barrio, donde todas las personas de la sociedad son parte del proceso educativo escolar y social.

Esta obra continúa la línea iniciada con las publicaciones *Interculturalidad y Ciudadanía* (2010), *Orientaciones para la práctica de la Educación Intercultural* (2012) y *Aproximación al estado de la interculturalidad* (2014). Con estas publicaciones la Liga Española de la Educación pretende contribuir a sensibilizar para lograr una sociedad donde todas y todos nos veamos y sintamos diferentes pero iguales en derechos.

Cofinanciado por:



**UNIÓN EUROPEA
FONDO EUROPEO
PARA LA
INTEGRACIÓN**

Por una Europa plural



**SECRETARÍA GENERAL
DE INMIGRACIÓN
Y EMIGRACIÓN**

**DIRECCIÓN GENERAL
DE MIGRACIONES**